



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria

Excusa su asistencia

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Excusa su asistencia

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Sección 4ª

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

**Sección 5ª y
Bibliotecario**

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2016

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 22 de febrero de 2016 a las 17,15 h en primera convocatoria y a las 17,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

Orden del día

Punto 1º.- Lectura y aprobación de las Actas de las Juntas de Gobierno: día 18 de enero de 2016 y día 30 de noviembre de 2015.

Punto 2º.- Informes del Sr. Presidente.

Punto 3º.- Convocatoria de Premios RACVE 2016.

Punto 4º.- Anales de la RACVE.

Punto 5º.- Servidor correo RACVE.

Punto 6º.- Reglamento de Régimen Interior y de Protocolo.

Punto 7º.- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.

Punto 8º.- Asuntos varios.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Antes de comenzar la junta de gobierno el Sr. Presidente disculpa las ausencias de la Vicesecretaria en funciones, Dra. Magdalena Gálvez Morros, a la que le desea una pronta recuperación, y del presidente en funciones de la sección 1ª, Dr. Cuéllar, que no pudo asistir.

A continuación pasa a tratar el primer punto de la orden del día.

Punto 1º.- Lectura y aprobación de las Actas de las Juntas de Gobierno: día 18 de enero de 2016 y día 30 de noviembre de 2015.

El Sr. Presidente informa que no se presentan las actas anteriores para ser aprobadas al constatar que una parte de los miembros de la junta no la han recibido correctamente por correo-e. El Sr. Presidente pospone la aprobación para la siguiente convocatoria de la junta de gobierno.

Punto 2º.- Informe del Presidente.

- El Sr. Presidente comienza informando a los componentes de la junta sobre los convenios de adhesión de las Reales Academias de Ciencias Veterinarias de las Comunidades Autónomas a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

La situación es la siguiente:

La Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya ha firmado el convenio.

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias ha firmado el convenio.

La Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura ha firmado el convenio.

La Academia Gallega de Ciencias Veterinarias ha solicitado por escrito que se les informe y explique las obligaciones y derechos que supone ser academia asociada a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Así mismo solicita si existe un modelo que deban seguir para redactar un documento de apoyo para que la RACVE pueda ingresar en el Instituto de España como Academia Integrada.

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental informa que el convenio está en fase de tramitación por los componentes de su junta plenaria.

La Academia de Veterinaria de la Región de Murcia ha solicitado información y aclaración sobre la paridad del convenio.

La Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla-León comunica que el convenio ya ha pasado el preceptivo informe realizado por la junta de gobierno y que está pendiente de su remisión.

El Sr. Presidente pasa a continuación a informar sobre la publicación de los Anales del año 2014. Repasa ante los asistentes que algunos conferenciantes no han remitido sus trabajos a pesar de haberlos reclamado con antelación. Habiendo pasado un año no se han recibido. Se constata, por la información remitida hasta el momento, que son las mesas redondas donde no existen datos, pues ninguno de los intervinientes remitió sus ponencias a pesar de haberlas reclamado. Se indica al Sr. Bibliotecario que inicie las acciones oportunas para que puedan presentar los conferenciantes sus intervenciones en un plazo prudencial. Si no fuese posible conseguir las que faltan se procederá a cerrar los Anales del año 2014 con las conferencias remitidas. El Sr. Presidente y los miembros de la junta expresaron su pesar por esta irregularidad que puede impedir que se recoja toda la actividad científica realizada por la RACVE durante el curso 2014.

Nuevamente el Sr. Presidente recuerda que ya está en poder de la RACVE casi todos los documentos que generó la primera reunión de Academias Iberoamericanas de Ciencias Veterinarias (AIACIVET) y que es necesario acometer la publicación pues se verificó la reunión en el año 2011.

Continúa informando a los miembros de la junta sobre las acciones emprendidas ante el Ayuntamiento madrileño para conseguir, por segunda vez, la colocación de una placa conmemorativa de la histórica ubicación de la Real Escuela de Veterinaria en los terrenos que hoy ocupa la Biblioteca Nacional. Se situaría la placa en la verja principal que da al paseo de Recoletos. Hasta el momento no se ha tenido respuesta.

También informa que ante la falta de respuesta se solicitó de nuevo a la Real Academia Española la evacuación de un informe sobre las palabras «protoalbeiterato» y «protoalbeitarato», por si fuese interesante proponer una enmienda al diccionario de autoridades.

El Sr. Presidente informa que ante la pérdida de actualidad de las carnes procesadas propone, a petición del Dr. Juan Antonio Ordóñez, no subir a la página web de la RACVE el informe que emitió.

Sobre el curso de “Pesca y acuicultura” propuesto por el Dr. Cuéllar se le encarga al Dr. Rojo Vázquez su organización con la colaboración del Dr. Cuéllar.

Recuerda el Sr. Presidente que la firma del convenio entre la RACVE y el ICOVM obliga a ambas partes, pero muy especialmente a la Real Academia para organizar cursos y colaborar con el Colegio Oficial en la redacción de trabajos y emisión de informes que se le requiera.

Con respecto a la propuesta, ya aprobada, para nombrar Académico de Honor al Dr. Willian Campbell, premio Nobel, el Sr. Presidente informa que se ha puesto en contacto con la Drew University y que prepara una carta en inglés para el Dr. Castillejos que será quien se encargará de realizar la propuesta de invitación.

El Sr. Presidente informa sobre los sellos de caucho de la RACVE. Propone que se actualicen todos. Los miembros de la junta creen procedente que así sea y el Sr. Tesorero toma nota para abonar el gasto que origine la actualización de los sellos. En ese instante interviene el Sr. Secretario General para informar a la junta que existe un *ex libris* de la RACVE para colocar en los libros que la corporación reciba por compra directa, donación o entrega de los miembros de la Real Academia. Visto el sello, por cada uno de los componentes de la junta, se decide que no se realice su actualización por el buen estado de conservación y sobre todo por la perfección del diseño que terminaría elevando el coste de la actualización de los sellos.

El Sr. Presidente informa sobre los problemas de los correos-e. Cuando la RACVE emite un correo masivo a los miembros del directorio unos lo reciben correctamente y otros muchos no. Puestos en contacto con la empresa que

mantiene la página web esta informa del problema por escrito. El Sr. Secretario General da paso a su lectura. Los miembros de la junta creen que es necesario proceder a solucionar el problema y para ello se autoriza a realizar en un solo pago los trabajos para disponer del modo de evitar la presencia de virus, spam y problemas de comunicación. El Sr. Tesorero toma nota de esta circunstancia para mantener el contacto oportuno con la empresa mantenedora de la web de la RACVE.

A continuación el Sr. Presidente repasa el calendario de actividades programas para el curso 2016 y se actualizan fechas para algunas de las actividades programadas. Se dedicará el 22 de noviembre a una conferencia impartida por el Dr. Ángel Salvador Velasco sobre las sedes madrileñas de la Escuela de Veterinaria. El 28 del mismo mes se organizará una mesa redonda para conmemorar el cuarto centenario de “El Quijote”. Corresponderá a la Sección 5ª su organización. En ese instante hace uso de la palabra el Dr. Aparicio Tovar para informar que se ha puesto en contacto con la secretaria de Pérez Reverte para que pueda intervenir. Problemas de agenda impiden contar con su colaboración por lo cual propone al Sr. Presidente que dirija una carta al señor D. Darío Villanueva, presidente de la Real Academia Española, para solicitarle que proponga a un miembro de la corporación para que intervenga en la mesa redonda.

El Sr. Presidente propone que el 27 de junio finalicen las actividades de la RACVE, fecha en que se organizará la reunión de Academias Veterinarias de ámbito autonómico. Se propone que en esa jornada se dedique una reunión a puerta cerrada con los presidentes de la Academias para tratar asuntos de su competencia, y posteriormente una sesión pública consistente en una conferencia a impartir por el Presidente de la RACVE sobre la proyección social de las Academias de Ciencias Veterinarias. A esta jornada se pretende que asistan los miembros de número de las Academias asociadas que lo deseen. Se realizará un acto social para los acompañantes proponiendo que se realice una visita al museo del Prado actuando como cicerone el Dr. Aparicio Tovar. Quedó pendiente si en la sede de la RACVE se servirá a los asistentes un cóctel o una comida en lugar a determinar.

Punto 3º.- Convocatoria de Premios RACVE 2016.

El Sr. Presidente informa que para la convocatoria de premios del presente curso han confirmado su patrocinio las siguientes entidades:

Pintaluba, Laboratorios Ovejero, Laboratorios Boehringer-Ingelheim, Premio Mariano Illera Martín, y Premio Nutrega que es nuevo para la presente edición.

El Sr. Presidente encarga al Dr. Aparicio Tovar la preparación de las bases para proceder a la convocatoria de los premios RACVE-2016.

Punto 4º.- Anales de la RACVE.

Para proceder a la publicación de los Anales 2014 y ante la ausencia de algunos trabajos el Sr. Presidente encarga al Dr. Caparrós que interese de los autores los textos de sus respectivas conferencias para ser incluidas.

Punto 5º.- Servidor correo RACVE.

El Sr. Presidente expone a los miembros de la junta que se han recibido numerosas quejas sobre el mal funcionamiento del servidor que utiliza la RACVE para la remisión de información a los componentes de su directorio. Se lee por el Sr. Secretario General la respuesta que dio la empresa que sostiene la página web y el Sr. Presidente autoriza que se realicen las gestiones para mejorar el servicio. El Sr. Tesorero toma nota para abonar los gastos que dicha mejora acarree y para que se establezca contacto con D. Ignacio Cerro, responsable de la empresa.

Punto 6º.- Reglamento de Régimen Interior y de Protocolo.

El Sr. Presidente pregunta a los Dres. Martínez y Caparrós si el documento que recoge el reglamento de régimen interior y protocolo está finalizado y si se incluyeron las observaciones formuladas por los académicos que intervinieron en la junta plenaria. Se le responde afirmativamente. Se aclara una observación sobre la incorporación de los académicos de número de las Academias de ámbito autonómico. Entre los miembros de la junta de gobierno se acuerda que se incorporen como

“Académicos correspondientes adscritos” (o asociados). Al final se decide que en el Reglamento se incorporen como “correspondientes adscritos”, como así ha quedado incorporada esta figura en el reglamento de régimen interior.

Punto 7º.- Conferencia de Academias de Ciencias Veterinarias.

El Sr. Presidente pasa a informar sobre la reunión de academias de ciencias veterinarias. Queda establecido, de acuerdo con los convenios firmados con el resto de las academias, que una vez al año se reunirán todas las academias para tratar asuntos de su competencia. La primera reunión la coordinará la RACVE.

El Dr. Anadón pronunciará la conferencia titulada: “**Función social de Las academias en ciencias veterinarias**” con una duración que no excederá los 30 minutos.

Esta primera reunión se complementará con unos actos sociales que se adelantan e el punto nº2 del presente acta.

Los gastos que acarree esta reunión de academias se pretende que sean patrocinados por otras entidades. El Sr. Presidente comunica que los Laboratorios Merck podrían patrocinar la reunión. Para ello se ha puesto en contacto con el Sr. Castillejos el cual le solicita una petición oficial mediante carta dirigida a la entidad.

El Dr. Anadón indica que pueden sumarse otros patrocinadores con un logo previamente convenido.

Punto 8º.- Asuntos varios.

El Dr. Aparicio presenta un presupuesto para poder difundir los videos de las sesiones y lo mismo hace con otro para confeccionar los Anales de la RACVE en documento electrónico. Una vez analizados ambos presupuestos por los miembros de la junta se procede a su aprobación.

El Dr. Aparicio, basándose en la economía de medios, se ofrece para conformar la carátula de los videos de cada sesión para que posteriormente se realice por la empresa elegida la distribución de los documentos en la red.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún

ruego o pregunta que deseen formular. El conjunto de los miembros de la Junta trasladan al Sr. Presidente el ruego de que las convocatorias de Juntas de gobierno se realicen con mayor antelación para tener un cierto margen de maniobra en las agendas de los académicos, e insisten en la necesidad de solucionar el problema que se presenta con los correos electrónicos.

Pregunta, una vez más el Sr. Presidente si hay alguna propuesta más que realizar y al no haber ninguna cuestión que tratar el Sr. Presidente fija plazo para la próxima reunión que queda señalada para la segunda quincena del mes de marzo. A continuación da por finalizada la junta de gobierno y levanta la sesión cuando son las 20,00 horas.

LA VICESECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE

